

Instructivo de Llenado de la Cédula de Análisis Situacional

Asesor Municipal en Desarrollo Rural

I. Consideraciones

a. Propósitos

La cédula debe:

- Ser elaborada participativamente por los consejeros¹, a manera de un autodiagnóstico que detecte los nudos problemáticos.
- Arrojar información relevante sobre el entorno que rodea al Consejo y los actores con quienes interactúa.
- Establecer una línea base sobre el estado en que encuentra el Consejo al inicio del servicio.
- Generar indicadores básicos que permita medir el desarrollo y los logros del Consejo.

Para su aplicación el Asesor contará con la Evaluación del Resultado del Proceso de Implantación de la Estrategia.

b. Funciones

- a. Autodiagnóstico del Consejo: deriva en una Agenda de Mejora del Consejo y en un Programa de Trabajo del Asesor –armado en función de las necesidades detectadas-.
- b. Análisis del entorno territorial: ofrece información complementaria sobre los actores y el contexto en el que interactúa el Consejo.
- c. Base de datos: genera indicadores útiles para el sujeto y el operador.

c. Estructura de la cédula

La cédula está dividida en dos secciones.

1. Datos generales del Asesor en Desarrollo Rural (informativa)
2. Procesos

2.1 Participación en el CDRS

- 2.1.1 Formalización
- 2.1.2 Visión y representación
- 2.1.3 Funcionamiento
- 2.1.4 Vida orgánica
- 2.1.5 Formación
- 2.1.6 Interlocución

2.2 Planeación del territorio

- 2.2.1 Formulación
- 2.2.2 Diagnóstico
- 2.2.3 Plan

¹ Parte de la información solicitada por la Cédula requiere de un trabajo previo de investigación por parte del Asesor, particularmente la referente a los datos de inversión o información más específica con la que el Consejo no está familiarizado. Revisar la Guía Metodológica que explica paso a paso el desarrollo de esta actividad con el Consejo.

2.3 Gestión concurrente

- 2.3.1 Operación municipalizada
- 2.3.2 Inversiones y proyectos
- 2.3.3 Soporte técnico
- 2.3.4 Articulación

2.4 Institucionalización

- 2.4.1 Estructura institucional
- 2.4.2 Movilización de fondos
- 2.4.3 Normatividad
- 2.4.4 Política pública

d. Ruta del instrumento



II. Descriptores por concepto

1. Datos generales del Asesor en Desarrollo Rural

Concepto	Descripción
Municipio	Nombre oficial del municipio
Clave	Clave asignada por el INEGI
Entidad	Nombre oficial de la entidad
DDR	Sede del distrito y número determinado por la SAGARPA
Nombre del Asesor	Nombre completo (sin abreviaturas)
Dirección	Domicilio del Asesor
CP	Código postal
Teléfonos	Oficina, residencial y celular
Dirección electrónica	Ubicación virtual en el Internet

2. Procesos

2.1 Participación en el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable

2.1.1 Formalización

Concepto	Descripción
Fecha de constitución	Día, mes y año en que se integró formalmente el Consejo.
Acta constitutiva	Responder afirmativa o negativamente si se cuenta con un certificado que respalde la creación del Consejo.
Total de miembros registrados en el acta	Número de personas que se adhirieron al Consejo en el momento de su fundación.
Total de participantes regulares	Número de miembros que asisten generalmente al Consejo.
H / M	De los participantes regulares, señalar el número de hombres y de mujeres.

2.1.2 Visión y estructura de representación

Concepto	Descripción
Número y proporción de miembros por tipo de instancia que representa	Número y porcentaje por tipo de organismo representado en el Consejo
Organizaciones	Desglose de cada organismo mencionado
• Sociales	Agrupaciones campesinas o urbanas dedicadas al desarrollo y bienestar de sus miembros.
• Económicas	Organizaciones que tiene como objeto principal el lucro.
• Sistema-Producto	Representación del conjunto de agentes que interviene en un producto agropecuario: papa, maíz.
• Gremiales	Asociación de un grupo de productores que comparten a una misma actividad agrícola, pecuaria, forestal: cañeros, cafetaleros.
• Otras	Aquellas que no caben en las opciones anteriores.
• Territoriales	Ejidos: Núcleo de población constituido por las tierras ejidales / Localidades: Casco urbano Asentamiento poblacional basado en el régimen de la pequeña propiedad: rancho, ranchería . / Otros: Poblados cuya circunscripción está definida política o administrativamente: agencias municipales, congregaciones.

Concepto	Descripción
Instituciones públicas	Órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal / Otros: Poderes constitucionales de gobierno: legislativo, judicial.
Otros	Instituciones adicionales a las mencionadas.
• Educativas	Escuelas, centros tecnológicos, universidades.
• Investigación	Institutos dedicados al estudio científico.
• OSC	Asociaciones o sociedades civiles sin fines de lucro o prestadoras de servicios dedicadas al desarrollo o la filantropía
• Culturales	Entidades dedicadas a la promoción y la gestión de actividades culturales.
• Otras	Asociaciones con presencia dedicadas a otras actividades a las mencionadas con anterioridad.
Organización, institución o actor relevante, que no está representado en el Consejo	Mencionar organismos que por su importancia vinculada al desarrollo rural o territorial no estén representados en el Consejo.
El Consejo cuenta con misión y visión definida	Afirmar o negar si el Consejo cuenta o no con misión y visión.
Se definió participativamente	Mencionar si la misión y visión fue elaborada en asamblea o por un conjunto de Consejeros.
Órgano de gobierno del Consejo	Nombres completos de los representantes formales actuales del Consejo. Aparecen cuadros opcionales para agregar nombres y cargos correspondientes de acuerdo a la estructura del Consejo.

2.1.3 Funcionamiento

Concepto	Descripción
Existen comisiones	Comités creados al interior del Consejo que tienen un encargo o función específica.
Funcionan regularmente	Valorar el grado de ejecución de su función propia.
Cuenta con reglamento interno	Afirmar o negar si el Consejo tiene reglamento elaborado y elegir entre las opciones disponibles quien o quienes contribuyeron a su definición.
Están definidas las funciones y responsabilidades de los consejeros con claridad	Una vez revisado concienzudamente el reglamento, optar entre las dos opciones posibles.
Frecuencia con la que se reúne el Consejo	Teniendo como referencia el ejercicio del año pasado (2008), elegir la que se presentó con mayor asiduidad.
Total de sesiones o reuniones realizadas en el 2008:	Número por tipo de sesión o reunión que haya convocado al Consejo. [La respuesta no es un cálculo aleatorio sino requiere de investigar los datos reales.]

Las cinco siguientes preguntas requieren de repuestas que son en sí mismas una valoración por parte de los integrantes del Consejo. Van de izquierda a derecha de los rasgos más positivos a los más negativos. Se recomienda explicar con atención cada alternativa para que los consejeros puedan elegir la opción más cercana a su experiencia.

Cuál de los rasgos siguientes se asemeja más al nivel de discusión interna dentro del Consejo	Hace referencia a la manera en cómo el grupo enfrenta o defiende las opiniones contrarias que se generan en su seno.
Características que se acercan más al sentido de pertenencia mostrado por los Consejeros	Se refiere a la identidad, al nivel de identificación y apropiación que los consejeros tienen entre sí como integrantes del Consejo.

Concepto	Descripción
Qué práctica definiría mejor a los miembros del Consejo	La manera en cómo actúan públicamente los miembros del Consejo, revela su cultura cívica: si están acostumbrados a participar activamente o si por el contrario asumen una actitud pasiva o utilitaria.
Cómo toman decisiones los consejeros	Se trata de caracterizar cómo se procesan los acuerdos al interior del Consejo. La mayoría de votos implica que existen reglas claras o tácitas para la toma de decisiones. El consenso expresa acuerdo o conformidad de la mayoría. El disenso que con el desacuerdo de un grupo se impone la voluntad de la generalidad. El grupo de interés se refiere a que al interior del Consejo un conjunto de miembros persistentemente hace prevalecer su criterio. Unilateralmente, implica que un representante o miembro del Consejo tomo las decisiones sin consultar al grupo.
Cómo se procesan los conflictos o divergencias en el seno del Consejo	Alude a la manera en cómo el Consejo resuelve los problemas que se presentan como producto lógico de la interacción de un grupo. No es más avanzado quien no tiene conflictos sino aquel quien sabe resolverlos con mayor apertura.

2.1.4 Formación

Concepto	Descripción
Cómo evaluaría el grado de conocimiento del marco normativo	Se estima el nivel de información general que el conjunto del Consejo tiene con respecto a la ley y la política de desarrollo rural.
Cuál de las siguientes definiciones se aproxima más a la visión del desarrollo que tienen los Consejeros	Se valora la imagen o idea colectiva que los consejeros tienen del desarrollo.
Núm. de talleres o sesiones de capacitación realizados durante el 2008	Se contabiliza la cantidad de talleres, cursos o sesiones dedicadas a la formación o al desarrollo de habilidades de los miembros del Consejo. En las casillas posteriores se desglosa en qué momento se llevan a cabo.
Catálogo de temas tratados en las reuniones de capacitación del Consejo.	Lista de las materias o asuntos abordados.

2.1.5 Interlocución

Concepto	Descripción
Es conocido el Consejo en el ámbito de su influencia	Se evalúa la presencia pública del Consejo.
Cómo evalúan los trabajos de Consejo los pobladores que no participan en él	Se trata de medir la percepción que tienen del Consejo aquellos actores que no intervienen en él.
Tiene el Consejo capacidad de interlocución frente a otros actores	Se valora si el Consejo es reconocido como un actor dentro del territorio con el que se mantiene un diálogo público.
Realizan los Consejeros reuniones informativas con sus representados	Se busca identificar si los consejeros mantienen comunicación con los grupos de base que representan y, en caso afirmativo, con que frecuencia lo realizan.
Ha puesto en marcha el Consejo iniciativas socio-ambientales o culturales de interés común con organizaciones sociales, asociaciones cívicas e instituciones públicas, o económicas con empresas	Se busca detectar si el Consejo lleva a cabo acciones de interés público, que van más allá de la puesta en marcha de proyectos productivos, o si han realizado acuerdos con empresas que incidan en el desarrollo del territorio. En caso de ser cierto, enunciar cuáles, por ejemplo: campañas para rescatar un río, entre otras.

locales o regionales	
Concepto	Descripción
Existe algún mecanismo de transparencia, control social o rendición de cuentas establecido por el Consejo	La transparencia hace referencia al acceso que tienen los consejeros a la información pública que se maneja como parte de sus actividades. El control social y la rendición de cuentas, tienen que ver si existen mecanismos establecidos en los consejos para que sus directivos expliquen y justifiquen sus planes de acción, su desempeño y sus logros, y si están sujetos a las sanciones o recompensas correspondientes.
Al interior del Consejo existen liderazgos reconocidos local o regionalmente	Identificar y enunciar los nombres de los líderes que tienen capacidad de convocatoria al interior de los Consejos.
Mencione dos fortalezas y dos debilidades distintivas del Consejo	Las fortalezas tienen que ver con las condiciones o recursos internos que dispone el Consejo para aprovechar las oportunidades. Aquello que hace mejor. Las debilidades es lo opuesto, lo que hace peor, las condiciones o recursos internos que carece el Consejo y le impiden aprovechar las oportunidades.
Mencione dos medidas - una urgente y otra estratégica- que considere necesarias para fortalecer al Consejo:	La medida urgente es una previsión necesaria e impostergable que el Consejo debe llevar a cabo por que de no hacerlo puede existir un escenario indeseable. La estratégica, es una disposición de importancia decisiva para el desarrollo del Consejo.

2.2 Planeación del territorio

2.2.1 Formulación

Concepto	Descripción
Cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	Responder afirmativa o negativamente si se tiene el Plan -diagnóstico y plan- y detallar el periodo en que fue realizado.
Cuál de los siguientes métodos de formulación se acerca más al proceso de elaboración del Plan	Revisar con el grupo de Consejeros quienes participaron en el proceso de elaboración del Plan.
Cuál de las siguientes estrategias de consulta se privilegió durante la formulación del Plan	Analizar con los Consejeros la manera en cómo se realizó el proceso de planeación, a través de qué instrumentos.
Cómo calificaría el grado de conocimiento del Plan por parte de los Consejeros	Medir el nivel de percepción y apropiación del Plan por parte de los consejeros, qué tanto saben sobre los planteamientos que contiene.
Fecha de la última actualización	Fecha en que se validó en el Consejo la actualización del Plan.
Requiere actualizarse el Plan	Valorar colectivamente por parte de los consejeros si consideran necesario volver a actualizar el Plan.

2.2.2 Diagnóstico

Concepto	Descripción
Población total del municipio	Dato del último conteo realizado por el INEGI
Núm. y porcentaje de población	Desglosar por cantidad y su correspondiente proporción, por tipo de población urbana, rural e indígena registrada en el último conteo del INEGI.
Localidades que integran	Número de ejidos, congregaciones, rancherías, agencias municipales conocidas por los consejeros. Al

el municipio	final anotar el total de ellas que deberá corresponder a la suma de la partes.
--------------	--

Para contestar las siguientes tres preguntas, es necesario compulsar la información señalada en el Plan (cuando exista) y los datos que proporcionen los consejeros y los funcionarios municipales.

Concepto	Descripción
Principales actividades económicas detectadas en el municipio.	Pueden señalarse las correspondientes a algunos de los sectores productivos: Primaria (agricultura, ganadería, forestal, minería); Secundaria (actividades industriales); Terciaria (prestación de servicios, comunicación y turismo).
Cadenas-producto	Cadena agroindustrial que integra desde la provisión de insumos y la unidad productiva hasta el mercadeo del producto final, pasando por las actividades culturales y el procesamiento.
Infraestructura básica	
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios institucionales 	Contempla los servicios educativos y de salud. Se requiere proporcionar un total y desglosar la información.
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios públicos 	Porcentaje de cobertura registrada por el gobierno municipal.
<ul style="list-style-type: none"> • Red carretera 	Kilometraje por tipo de red: pavimentadas o de terracería, incluye y las que comunica al municipio con los poblados vecinos. En otras se considera caminos mixtos, empedrados, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios comerciales y financieros 	Número de bancos, cajas de ahorro, mercados o rastros existentes en el municipio.
<ul style="list-style-type: none"> • Interconectividad: municipios comunicados a través de la red carretera 	Red carretera que une al municipio con otros municipios o ciudades, debe enunciarse como se señala en el ejemplo: primero los dos puntos unidos, segundo el tramo expresado en kilómetros y tercero especificar administrativamente a qué tipo de camino pertenece: federal, estatal, vecinal.
Indique los 4 problemas más significativos detectados en el diagnóstico	Señalar los cuatro principales problemas descritos en el diagnóstico.
Refleja el diagnóstico claramente los problemas y los intereses de los pobladores del municipio	Dentro de la sesión con el Consejo, se debe contrastar los problemas descritos en el diagnóstico y la opinión que sobre los mismos tienen los Consejeros, con base en ello se deberá seleccionar la opción más adecuada.
El diagnóstico ayuda a elaborar estrategias y proyectos	En la misma sesión arriba mencionada se deberá contestar grupalmente si los consejeros consideran que el diagnóstico, así como está, ayudó a formular los proyectos relevantes o si la formulación fue independientemente de ello.

2.2.3 Plan

Concepto	Descripción
Relación entre problemas detectados y líneas estratégicas propuestas en el Plan	Enunciar los problemas y líneas estratégicas descritas en el Plan, comparando su consistencia lógica entre dificultades y soluciones propuestas.
Mencione las líneas estratégicas y proyectos derivados del Plan	En el mismo tenor anterior se busca contrastar la coherencia interna entre líneas y proyectos. La primera columna busca clasificar la línea por eje de desarrollo: físico, económico, social o humano.
Las líneas estratégicas y los proyectos del Plan Municipal están articulados a sus correspondientes líneas y proyectos del Plan Distrital o Estatal	En este apartado se pretende establecer si existe alineación entre los planes de desarrollo de las diferentes instancias de gobierno.
Se utiliza en la práctica el Plan como instrumento de gestión	Evaluar participativamente si los consejeros consideran al plan como una herramienta que les facilite la gestión de sus iniciativas.

Concepto	Descripción
Ayuda el Plan a orientar las acciones colectivas de los habitantes del municipio	Elegir entre las opciones posibles, si se considera que el Plan ha ayudado a que los consejeros se movilicen para dar solución o proponer alternativas a los problemas planteados.
La visión del Plan está proyectada a	Proyección considerada en las propuestas planteadas en el Plan.
Mencione dos medidas - una urgente y otra estratégica- que considere necesarias para mejorar el Plan	La medida urgente es una previsión necesaria e impostergable que el Consejo debe llevar a cabo para mejorar el Plan. La estratégica, es una disposición de importancia decisiva orientada a introducir correctivos al Plan.

2.3 Gestión concurrente

2.3.1 Operación Municipalizada

Concepto	Descripción
Se han ejercido recursos de la Operación Municipalizada	Responder afirmativa o negativamente si en el municipio se ejecuta la Operación Municipalizada y bajo qué modalidad.
Otra ¿En qué consiste?	Sólo en el caso que en la práctica funcione una modalidad distinta a la señalada en el punto anterior.
Cuál fue el monto invertido en la OM desglosado durante 2008	Separar en millones de pesos los techos financieros aportados por cada instancia de gobierno en la OM.
Presupuesto ejercido en la OM en los últimos cuatro años en el municipio	Suma total de la aportación de las tres instancias de gobierno por año. El apartado total se refiere a la suma de los montos de los cuatro años de la OM.
Recursos aportados por los pobladores en el municipio en los últimos cuatro años	Contribución de los beneficiarios por cada año. El apartado total se refiere a la suma de los montos de los cuatro años.
Cuánto y en qué proporción del total aportado por la federación correspondió a los Programas de la SAGARPA en el 2008	Registrar el monto por programa de la SAGARPA: Activos Productivos, Soporte u otros. Una vez obtenido el total, calcular el porcentaje de aportación de cada programa.
En el último año ¿Cómo calificaría la promoción realizada en el municipio de la OM?	Determinar grupalmente como se visualiza la promoción realizada por la instancias respectiva (distrito, CADER, ayuntamiento).
En el 2008 ¿Cuánto tiempo se prolongó la convocatoria?	Señalar el periodo expresado en semanas que duró la convocatoria abierta.
Dónde operó la ventanilla autorizada	Indicar la instancia que atendió la ventanilla. En el rubro opciones se consideran combinaciones de diferentes instancias.
En el 2009 ¿Cuánto tiempo estuvo abierta la ventanilla de recepción de solicitudes?	Las Reglas de Operación señalan 8 semanas, no obstante en algunos casos este lapso varió por las circunstancias particulares de cada entidad.

Concepto	Descripción
En el 2008 ¿Cuántas solicitudes recibió la ventanilla?	Número de solicitudes registradas en la ventanilla.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuántas cumplieron la normativa 	Número de solicitudes que integraron su expediente correctamente.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuántas fueron dictaminadas técnicamente favorables 	Número de solicitudes que la Comisión resolvió como técnicamente factibles.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuántas fueron aprobadas en el pleno del Consejo 	Número de solicitudes que la asamblea del Consejo autorizó para asignarles recursos en el 2008.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuántas fueron financiadas 	Número de solicitudes que finalmente fueron financiadas con los recursos de 2008.
Se creó una Comisión Técnica para la revisión de las solicitudes	Mencionar si fue creada o no una Comisión Técnica revisora de las solicitudes.
Cómo evalúan los consejeros a la Operación Municipalizada	Seleccionar grupalmente la valoración que el Consejo tiene de la Operación Municipalizada.
Qué modificaría, ampliaría o excluiría de la Operación Municipalizada	Interrogar al Consejo si tienen alguna observación que mejoraría la puesta en marcha de la Operación Municipalizada.

2.3.2 Inversiones y proyectos

Concepto	Descripción
Inversiones ejecutadas en proyectos o iniciativas orientadas al desarrollo rural por institución pública durante 2008 en el municipio	Montos realizados en el municipio por institución pública federal y estatal (suma de los distintos programas por dependencia)
Nombre, fuente y monto de proyectos regionales orientados al desarrollo rural que incidirán en el municipio	Nombre del proyecto, origen del financiamiento y monto invertido en proyectos regionales: con sede en el municipio pero de influencia en un territorio más amplio o que no teniendo asentamiento en el municipio influye en el.
Inversión pública orientada al desarrollo rural ejecutada en el municipio durante el 2008	Monto agregado de la inversión federal, estatal, regional y municipal realizada o con incidencia en el municipio. El rubro total es la suma del conjunto de inversiones anteriores.
Relacione los proyectos de desarrollo rural con sus respectivos montos financiados en el ejercicio fiscal 2008	Nombre de los proyectos productivos o iniciativas territoriales que financiaron durante el 2008. Incluye las vinculadas a la OM y otras que por su importancia (monto, beneficiarios) hayan realizado las instituciones públicas.

2.3.3 Soporte técnico

Concepto	Descripción
Para la formulación de los proyectos se ha contado	Mencione afirmativa o negativamente si de los proyectos puestos en marcha por el Consejo se recibió algún tipo de financiamiento para su diseño. De ser cierto enuncie cuáles.

Concepto	Descripción
Se han impartido cursos promovidos por el Consejo	Indique afirmativa o negativamente si se han realizado talleres o cursos promovidos por el Consejo, el número de ellos y los temas abordados.
Existe congruencia entre la capacitación y los proyectos estratégicos definidos en el Plan	Señale afirmativa o negativamente si existe relación lógica entre la capacitación tomada por los consejeros y los proyectos que se están implementando. Especifique vinculando el proyecto y la capacitación.

2.3.4 Articulación

Concepto	Descripción
Cómo calificaría el interés del Consejo por la gestión de proyectos o iniciativas	Ponderar el valor que le otorga el Consejo a las acciones conducentes a la consecución de sus propuestas.
Realiza el Consejo algún tipo de gestión, independientemente del ejercicio de la Operación Municipalizada	Referir afirmativa o negativamente si el Consejo toma la iniciativa y gestiona proyectos adicionalmente a la OM.
Que tipo de iniciativas gestiona	Si es así, seleccionar el tipo de proyecto. Otra, se refiere a alguna opción no contemplada en las anteriores. Lo importante es detectar si el Consejo se ha movilizado y trascendido más allá de la ejecución de la OM.
Existe una Comisión o un grupo encargado de realizar gestiones a favor de los proyectos derivados del Plan o definidos en el Consejo	Apuntar afirmativa o negativamente si al interior del Consejo existe una comisión o comité que lleva a cabo las gestiones.
Apoya el ayuntamiento la gestión	Determinar si el gobierno local participa en el proceso de gestión de los proyectos.

2.4 Institucionalización

2.4.1 Estructura Institucional

Concepto	Descripción
Integrantes del Cabildo	Número de ediles que formalmente constituyen el Cabildo.
Núm. de empleados municipales	Número total de empleados que integran la nómina municipal (incluye a los ediles)
Núm. de Comisiones Edilicias	Número de representaciones municipales compuestas por ediles, que regulan, estudian, vigilan y atienden los asuntos que constitucionalmente les corresponde a los ayuntamientos. Señalar sólo las comisiones permanentes y detallar cuáles son.
Funciona una Comisión de Desarrollo Rural o equivalente en el Ayuntamiento	Dar por cierto o falso si opera la Comisión. En algunas entidades le suelen llamar regiduría de fomento agropecuario o de desarrollo rural.
<ul style="list-style-type: none"> Fecha de creación 	Día, mes y año en que fue creada la Comisión. Generalmente, salvo excepciones, se establece al inicio de los periodos administrativos, esta información puede ser proporcionada por el Secretario del Ayuntamiento responsable del resguardo de actas.
<ul style="list-style-type: none"> Cuántos y qué ediles integran la comisión 	Número de regidores, síndicos o si el propio presidente participa en la Comisión.
<ul style="list-style-type: none"> Nombre del presidente de la Comisión 	Nombre completo de la autoridad.

Concepto	Descripción
Funciona una Dirección de Desarrollo Rural o equivalente en el Ayuntamiento	Confirmar si existe o no una Dirección, Departamento u órgano similar que desempeñe las funciones ejecutivas orientadas al desarrollo rural.
<ul style="list-style-type: none"> • Fecha de creación 	Día, mes y año en que fue creada la Dirección.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuántos miembros integran la dirección 	Número de funcionarios y empleados municipales que están asignados a la instancia.
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre del director de la dirección 	Nombre completo del funcionario encargado.

2.4.2 Movilización de fondos

Esta información la puede proporcionar el Director, el Regidor del ramo, o en su defecto, por el Tesorero municipal. En algunas entidades se puede obtener incluso por Internet en las páginas de los Congresos Locales o de los órganos de fiscalización.

Concepto	Descripción
Cuenta con un presupuesto para sus actividades	Dar por cierto o falso, si se ejerce un fondos disponibles asignados para la Dirección o incluso para la Comisión de Desarrollo Rural, incluido en el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento.
<ul style="list-style-type: none"> • Total 	Suma anual del techo financiero de la inversión, del gasto corriente y los rubros adicionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Inversión 	Importe de las partidas financieras dedicadas a bienes de capital, diseño, implementación y seguimiento de proyectos productivos, coinversión, capacitación, etc.
<ul style="list-style-type: none"> • Corriente 	Monto anual dedicado al pago de la nómina de los funcionarios y empleados municipales (sin incluir a los ediles de la Comisión), gastos operativos transporte, viáticos, etc. que utiliza la Dirección y Comisión de Desarrollo Rural.
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 	Gastos destinados a distintas actividades promocionales o de índole similar: intercambio de experiencias, ferias agrícolas, diferentes eventos que impulsen el desarrollo rural.
Techo presupuestal 2008 del ayuntamiento	Suma total de los ramos 28, 33, recursos propios y adicionales.
<ul style="list-style-type: none"> • Ramo 028: 	Fondo general de participaciones y de fomento municipal
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos propios: 	Recursos provenientes de la recaudación local realizada por los ayuntamientos: impuestos (predial, traslación de dominio de bienes inmuebles, espectáculos), derechos (registros, refrendo anual por establecimientos comerciales, vía pública), contribuciones (pago por afectación a obras públicas para uso particular: agua, drenaje), productos (venta de impresos y papel especial que no causen derechos, rendimientos financieros diversos), aprovechamientos (cantidades en efectivo o bienes que el Ayuntamiento reciba por concepto de herencia, legado, donación o indemnización).
<ul style="list-style-type: none"> • Ramo 033: 	Ramo presupuestal del Gobierno Federal que agrupa diversos Fondos de Aportaciones que se distribuyen a los municipios (y a las entidades): los más importantes que llegan a los gobiernos locales son el FISM (Fondo de Inversión Social Municipal) y el FAFM (Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento Municipal).
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 	Recursos adicionales provenientes de programas especiales de la Federación o del Gobierno del Estado.

2.4.3 Normatividad

Concepto	Descripción
Existe alguna normatividad expedida por el Ayuntamiento que promueva el desarrollo rural	Norma, reglamento o bando de policía y buen gobierno, que haya sido emitido por el ayuntamiento en éste o en anteriores periodos administrativos que regulen o promuevan actividades vinculadas al desarrollo rural.

• Cuál	Mencionar el nombre oficial con el cual fue publicada o expedida.
--------	---

2.4.4 Política pública

Concepto	Descripción
Cómo valoraría el interés del Ayuntamiento por impulsar el desarrollo rural	Evaluar grupalmente si el gobierno local o algunas de las autoridades muestra una genuina preocupación e inclinación sobre el desarrollo rural.
Participó el Ayuntamiento en la elaboración o actualización del Plan de Desarrollo Rural Sustentable	Elegir entre las dos opciones si el gobierno local participó de alguna forma en el proceso de planeación o en su revisión posterior.
Utiliza el Ayuntamiento al Plan de Desarrollo Rural Sustentable	Estimar colectivamente si el gobierno local efectivamente usa el Plan elaborado por el Consejo como referente para su gestión de gobierno, y elegir entre las opciones posibles más cercana a su experiencia.
Cuenta con una política de desarrollo rural el Ayuntamiento	Especificar si el ayuntamiento tiene o no instrumentos programáticos enfocados al desarrollo rural que formen parte de su política de gobierno.
Menciona los 3 programas más significativos de desarrollo rural impulsados por el Gobierno Municipal	Enunciar los nombres de los tres programas más significativos que tengan como propósitos principales o estén vinculados el desarrollo rural territorial. Generalmente un programa es un plan estratégico de acción de gobierno que cuenta con objetivos, metas, población objetivo, desarrollo de la instrumentación y, en algunos casos, presupuesto asignado. Está estructurado por diferentes proyectos.
Refiere los 3 principales proyectos en desarrollo rural que haya llevado a cabo el Gobierno Municipal	Exponer los nombres de los tres proyectos más relevantes que tengan como propósitos principales o estén vinculados el desarrollo rural territorial. Un proyecto es un conjunto autónomo de recursos y medidas institucionales diseñadas para lograr una o varias metas y objetivos en un período de tiempo determinado.